Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 28 de Mayo de 2.015

EXP.-EXA: 8.413/2.014

RESD-EXA: 288/2.015

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Srta. Florencia Daniela CHOQUE – L.U. N° 218.026, alumna de la Carrera Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2.005), solicita rendir Prueba Complementaria de la asignatura "Algebra Lineal y Geometría Analítica", conforme lo establece la Resolución RESD-EXA: 019/15;

CONSIDERANDO:

Que, a foja 80, la profesora responsable de la asignatura en cuestión, informa que la alumna recurrente aprobó la Prueba Complementaria aludida;

POR ELLO y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar a la Srta. Florencia Daniela CHOQUE – L.U. N° 218.026, alumna de la Carrera de Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2.005), equivalencia total en la siguiente asignatura:

EQUIVALENCIA TOTAL

LICENCIATURA EN FISICA (Plan de Estudios 2.005)		BIOINGENIERIA (Universidad Nacional de Entre Ríos)
-Algebra Lineal y Geometría Analítica	por	-Algebra Lineal y Geometría Analítica + Prueba Complementaria sobres los temas: *Producto Escalar R^n. Ortogonalidad. Proceso de ortogonalización de Gram-Schmidt. *Lugar Geométrico. Ecuación general de segundo grado en dos y tres variables. Cónicas y Cuádricas: clasificación. Superficies regladas, del programa vigente. **(YA APROBADA)**

*Dejar establecido que la equivalencia total otorgada precedentemente está condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispone la Resolución C.S. 159/1.991.

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, ARCHIVESE.

frj

Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa